GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ

Pilar, 05 de Mayo de 2017

EVALUACIÓN ADICIONAL LCO Nº 04/2017

LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2017, "CONSTRUCCIÓN DE CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS"

OFERENTE EL VAQUEANO – Análisis de: Experiencia General en Obras - **CUMPLE**

2. Experiencia General en Obras					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• "Haber generado, durante los mejores TRES (3) años de los últimos DIEZ (10); (del 2005 al 2015) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales emitidas y asentadas en Balances correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de años señalado en el párrafo precedente. En ese sentido deberá remitir copia de los balances de los años que se aplica para demostrar el cumplimiento de este ratio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 15% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los Formulario N° 6 y 7, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).

Análisis de: Experiencia Específica en Obras - **CUMPLE**

3. Experiencia Específica en Obras					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
"Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres (3) contrato, durante los últimos diez (10) años (del 2005 al 2015), similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio., constancia que deberá ser presentada en copia original con la presente Oferta.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 15% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los Formulario N° 8, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).

Análisis de: Capacidad en materia de personal - **CUMPLE**

Econ. César Varón Leguizamón
Encargado U.O.C

Yenny M. Martino
Secretaria General
Gobernación del Ñeembucú